

## **01.- NOMBRE COMPLETO.**

Real, Ilustre y Muy Antigua Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, Santo Entierro de Cristo y Gloriosa Resurrección de Jesús.

## **02.- RESEÑA HISTÓRICA.**

Se desconoce el origen exacto de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad aunque, según los datos que venimos barajando desde 1993, gracias a la aportación del que fuera asesor histórico de Expo, 92 y autor de muchísimos libros sobre las cofradías de Sevilla, Don Juan José Antequera Luengo, podríamos situarla en el año de 1556. No obstante, según este mismo historiador, y los datos directos e indirectos que se han encontrado, la devoción y culto a Ntra. Sra. De la Soledad, al Santo Entierro de Cristo y a la Resurrección de Jesús, es anterior en estas tierras cristianas de Huévar del Aljarafe.

El documento más antiguo que posee la Hermandad es de 1621. Se encontró en un libro de los siglos XVII, y XVIII con el título de “Libro de María Santísima de la Soledad”. En este manuscrito de 1621 se lee” *Tiene dicha cofradía por bienes suyos cuatro reales de renta y tributo perpetuo en cada un año sobre unas casas que son en esta villa en la calle Melgarejos, linde con casas de Juan de Toro, casas de la dicha cofradía y lo posee María López viuda de Francisco Díaz Jiménez: reconoció ante Juan Peláez Maldonado secretario de dicha villa. En cuatro de febrero de 1621 años*”. Gracias a este documento, al libro y a otros expedientes, sabemos con certeza que poseyó la Hermandad, a lo largo de su historia, tierras, y bienes inmuebles de los que obtenía rentas. También queda constatado que poseía una ermita y un hospital. Así, por ejemplo, en el legajo 1343 de administración general del Archivo General del Arzobispado, en la visita a Huévar el 26 de Noviembre de 1680 por don Pedro Castaños Galindo cita la existencia de tres ermitas en el pueblo. Una de ellas es “*la Ermita de Ntra. Sra. De la Luz. Tiene tres retablos: Ntra. Sra. De la Luz, Ntra. Sra. De la Soledad y Cristo Resucitado. Su fábrica es de cal y ladrillos con tapias. Tiene hospital y recogimiento para pobres y está a cargo de la cofradía de la Luz*”. O lo que leemos en el libro de valores de las Vicarías de Sanlúcar la Mayor, Aznalcázar, Tejada, Niebla, Trigueros, La Puebla de Guzmán y Huelva, en la Sección II, Mesa Capitular 1171 ( pp. 273v-274): “*La Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad sita en la hermita del ospital de Nuestra Señora de la Luz, según las quentas ajustadas hasta el año de mill*

*setecientos y diez, que son las últimas que se ajustaron de ello parece tiene de renta cada año siete mill trescientos y quarenta y quatro maravedís. Los dos mill doçientos y quarenta y quatro en tres números de tributos, y los quinientos y diez maravedís restantes en limosna y averiguaciones de hermanos, cuia renta se distribuie en una procesión de penitencia la semana santa, otra de Resurrección y gastos en el aseo del altar y no consta tenga obligación alguna de misas*". El hospital se encontraba a 42 varas de la Iglesia lindando con los corrales de molino de aceite de la hacienda del Marqués de la Motilla. Todo parece indicar que hacia 1790, este hospital se convirtió en cementerio.

Desconocemos en qué momento pasó la Hermandad a la Parroquia aunque, muy posiblemente, fuera hacia 1835 con motivo de la Desamortización de Mendizábal, o en fechas cercanas a ésta.

Las tres Imágenes Titulares de la Hermandad se encuentran en una Capilla situada en la nave del Evangelio de la Iglesia Parroquial Ntra. Sra. De la Asunción. Esta Capilla, junto con la de la Virgen de la Antigua (actual Sagrario) son adiciones posteriores realizadas en el primer tercio del siglo XVI. Hay que recordar que la Iglesia comenzó a construirse a finales del siglo XIII con sucesivas modificaciones hasta su finalización en 1510.

La Capilla de la Soledad se construyó sobre una primitiva torre moruna que funcionaría, posiblemente, como defensa adelantada de la ciudad de Niebla. La Restauración llevada a cabo en 1984 advirtió las trompas que evidenciaban el abovedamiento primitivo y el descubrimiento de parte del muro y rampas o escaleras de la misma. La reja de la capilla fue una donación de la Excm. Sra. Marquesa de la Motilla en el año de 1942 según puede desprenderse de la carta de agradecimiento del Hermano Mayor a D. Francisco Fernández de Villavicencio, administrador de la Sra. Marquesa, el 15 de Septiembre de 1942.

Las tres Imágenes son anónimas del siglo XVI. No obstante, según los estudios realizados, la Imagen de Jesús Resucitado es atribuida al círculo de Juan Bautista Vázquez el viejo (último tercio del siglo XVI). En el libro de cuentas de fábrica de 1792/1807 del Archivo del Palacio Arzobispal, en el mandato de visitas de 1795, se lee textualmente "*se manda retocar la Soledad, Cristo Yacente y Resucitado*".

La Imagen de Cristo Yacente poseía brazos articulados hasta que se fijan en 1975. Este hecho explica que la fisonomía se acerque más a la de un crucificado que a la de un Cristo Yacente. Sabemos también, que tuvo pelo natural según lo que se

desprende del documento Sobre Litigios y Fábrica del Archivo del Palacio Arzobispal con fecha de 17 de Mayo de 1756: “...parece más preciso el hacer una cabellera al Señor Crucificado que tiene esta hermandad, a dorar el altar (...) comprarle un rostrillo y el preciso adorno del paso para hacerla cofradía...”

En 1940 se lleva a cabo una restauración de Ntra. Sra. De la Soledad a cargo de Don Antonio Eslava Rubio. Aunque el Documento de dicha intervención no precisa el alcance total de la misma, sabemos con certeza que básicamente consistió la Restauración en la sustitución de las manos por otras, las actuales, así como la eliminación de las lágrimas. Sería años más tarde, en 1992, cuando Don Luís Álvarez Duarte le vuelve a colocar las cinco lágrimas que luce en la actualidad.

En 1997 se restaura el busto y el candelero de la Virgen de la Soledad. La Restauración corre a cargo del Imaginero Don Luís Álvarez Duarte. Los antiguos candelero y busto fueron incinerados e introducidos en una urna de plata realizada en los Talleres de Orfebrería de Villarreal de Camas (Sevilla) y siempre se encuentra en la Capilla, justo a los pies de la Virgen y en la parte primera del paso de Palio. Con motivo de este acontecimiento, se realiza una Salida Procesional Extraordinaria el 11 de enero de 1997, en la que participan todas las hermandades de la localidad con sus respectivas insignias.

En 2004 se restaura la Imagen de Jesús Resucitado. El restaurador es el Insigne Escultor e Imaginero Don Miguel Bejarano Moreno. El trabajo consistió en solucionar los problemas de fijación, fisuras y ensamblajes y darle una policromía más acorde con el momento iconográfico que representa la Imagen. Para conmemorar dicho acontecimiento, se realiza una Salida Procesional Extraordinaria el 31 de enero de 2004. En ella participaron todas las hermandades de Huévar del Aljarafe con sus insignias.

Además de nuestras tres sagrados titulares, posee la Hermandad en su Capilla, las Imágenes de la Inmaculada Concepción y de Santa Gertrudis, que fueron donaciones, en 1920, de quien fuera hermano y, posteriormente según acta de 3 de Marzo de 1922, Hermano Mayor Honorario al igual que Don Juan Caballero, Don Amante Laffón que, a su vez, las había recibido del convento de las Reparadoras de Sevilla. Son dos Imágenes de vestir, de pequeñas proporciones. En el caso de la Imagen de la Inmaculada, lleva inscrita en su corona la siguiente leyenda: “**Soy la Inmaculada Concepción**”. Don Amante Laffón y Fernández, nacido en 1864, fue un conocido abogado que dedicó gran parte de sus conocimientos a la defensa de la clase humilde. Fue conocido en toda España como el “Apóstol sevillano de la caridad”; fue uno de los

precursores del “Retiro obrero” y fundó la Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental, germen del Instituto Nacional de Previsión.

Igualmente, posee tres cuadros: una Inmaculada murillesca de comienzos del siglo XVIII, una Santísima Trinidad un poco más tardía y un Divino Pastor de finales del Siglo XVIII y que formaba parte del anterior retablo sustituido en 1984. Se encuentra también, nuestro Simpecado cuya estampa es una Imagen de Ntra. Sra. de la Soledad obra de Don Gonzalo de Bilbao muy unido sentimentalmente a esta Hermandad al igual que toda su familia.

El 5 de Febrero de 2004, la hermana doña María Josefa Bursón de Vargas dona a la Hermandad la Imagen de San José con el niño. Dicha Efigie es de madera policromada de 50 centímetros de altura. Nos hace entrega también de un mandato de Indulgencias con el fin de fomentar la devoción cristiana a dicha Imagen, concedido por el Reverendísimo Arzobispo de Sevilla el Dr. Don Eustaquio Ilundáin y Esteban en el año de 1922. Tras la donación, la junta de Gobierno acuerda por unanimidad establecer la Sagrada Imagen en nuestra Capilla donde se encuentra en un altar, que se le ha construido, desde el día 25 de Marzo de 2004 coincidiendo con el tercer día de Quinario a Jesús Yacente.

Realiza la Hermandad, estación de penitencia en la tarde del Sábado Santo. Antes lo hacía en la madrugada del Sábado Santo después del descendimiento de la Cruz y del Sermón de las siete palabras. De todo ello poseemos recibos de los siglos XVII, XVIII y XIX de predicadores cuaresmales a los que se les pagaba por el sermón pronunciado. También poseemos manuscritos de recibos, de las mismas fechas, en los que se deja constancia del pago por parte del Santero que cuidaba de la ermita, por la compra de unos “polvos” para los azotados de la Procesión de Semana Santa. Se deja también constancia de que el santero se encargaba de pedir con una bandeja en los Oficios que se celebraban en la Ermita el Jueves y el Viernes Santo. Además de ésta, otras formas de ingresos eran las de pedir por las calles ( normalmente lo hacía el Hermano Mayor), comprar azúcar, canela y clavos con los que se hacían dulces que luego se rifaban, dejar donaciones a la puerta de la Ermita o del hermano Mayor, especialmente el día primero de Pascua. Del mismo modo, la hermandad recibía regalos, donaciones y tributos de las rentas de casas y olivares que poseía la Hermandad y que explotaba según se desprenden de los recibos encontrados. Otra entrada era la procedente de los tributos de posesiones que tenía en Carrión de los céspedes. Asimismo, se contaba con las cuotas de los hermanos, las penas y multas que se les

imponía por incumplimiento de alguna de las reglas como el no “vestirse” el Viernes Santo.

Posee la Hermandad dos casas, una donada en la década de los años 70 por Doña Rosa Nalda. Ésta se encuentra en la Calle San José. Posteriormente, la Hermandad adquirió una nueva, sita en la Plaza de España y que fue bendecida el día 8 de diciembre con un programa que consistió en la celebración de la Santa Misa, Bendición de la Casa-Hermandad y copas de confraternización. En el momento de la bendición se tiraron 70 docenas de cohetes y 300 metros de tracas. Una vez llegada la noche, a las 20.30 horas, se tiró un toro de fuego y una función de fuegos artificiales.

La Hermandad procesiona también el Domingo de Resurrección con la Imagen de Jesús Resucitado. Así, tenemos varios documentos entre los que podemos citar el que sigue: *“Como maestro cohetero que soy de esta ciudad de Sevilla digo que recibí del Señor Manuel Julián Mayordomo de la Soledad, ventidós reales de vellón de un importe de los fuegos de la mañana de Pascua de Resurrección de este año y por verdad lo firmo en 20 de abril de 1771”*. Y, como ya es tradición, en Mayo con la Imagen de Ntra. Sra. de la Soledad. Antiguamente, la Virgen de la Soledad acompañaba a la de Jesús Resucitado en el Domingo de Resurrección. Así fue hasta la década de los cincuenta.

El tres de marzo de 1834, Don Francisco Xavier Cienfuegos y Jovellanos, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, Arzobispo de Sevilla, Caballero de Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, del Consejo de S.M. concede *“cien días de indulgencia a todos los fieles cristianos de uno y otro sexo cada vez que devotamente rezaren una Salve Ave María,... ante la Imagen de N. Sra. de la Soledad q. Se venera en la Iglesia Parroquial de la villa de Huévar”*.

Desde 1987, la Hermandad forma parte de la Fraternidad de las Hermandades y Cofradías de la Soledad, teniendo el privilegio de organizar en Huévar del Aljarafe las XI Convivencia en la fecha de 26 de Enero de 1991. La convivencia consistió en la Celebración de la Santa Misa que estuvo oficiada por el cura-párroco don José Isorna Jiménez quien versó la homilía sobre las hermandades y su misión evangelizadora. Tras la Misa, se procedió a la presentación de las hermandades asistentes que fueron quince: San Lorenzo de Sevilla, San Buenaventura de Sevilla, Albaida del Aljarafe, Pilas, La Algaba, Hinojos (Huelva), Benacazón, Alcalá del Río, Mairena del Alcor, Castilleja de la Cuesta, Olivares, Bollullos de la Mitación, Coria del Río, Castilblanco de los Arroyos, Gerena y Carmona. A continuación se procedió a la lectura del acta de la

última convivencia celebrada en Alcalá del Río. Más tarde se inicia la ponencia “*La Estación de Penitencia*” a cargo de don Rafael Ruibérriz. Esta fraternidad, que cada vez agrupa a un mayor número de Hermandades de la Soledad, aprobó sus Estatutos el 15 de Febrero de 2003, en el marco de la Casa de la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo de Sevilla.

En fechas más recientes, en 1988, en la tarde del Sábado Santo del 2 de Abril, la Banda de cornetas y tambores del Tercio Sur de la Infantería de Marina de San Fernando hace entrega e imposición de un Ancla de oro a Ntra. Sra. de la Soledad.

El 2 de julio de 1990, su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España, acepta el nombramiento de Hermano Mayor Honorífico.

El 8 de Marzo de 1994, Don Julio Mezquita Arróniz, General de División del Ejército del Aire, hace entrega e imposición de su Fajín a Ntra. Sra. de la Soledad.

El 6 de abril de 2002 se concede y se entrega la medalla de oro de la Hermandad a Doña Loyola de Palacio del Valle-Lerchundi, VicePresidenta de la Unión Europea, en una misa solemne celebrada con tal motivo, quien acepta el nombramiento de Camarista honorífica de la Virgen de la Soledad.

El 16 de Mayo de 2004, fue nombrado Hermano Honorífico y a Perpetuidad, Don Lorenzo Gabriel Borrego y Sánchez de la Cuesta, Conde de la Conquista de las Islas Batanes quien concedió a la Hermandad el Título de Ilustre.

El 17 de Julio de 2004, se celebra Solemne Misa oficiada por el Reverendo cura Párroco don Antonio Martín Méndez, para recibir la Reliquia del Beato sevillano Don Manuel González García, niño seise de la Catedral de Sevilla, Obispo de Málaga, de Palencia, fundador de las Misioneras Eucarísticas de Nazaret, gran propagador de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y persona conocida como el Obispo de los niños, de los pobres y de los Sagrarios abandonados. Su Santidad Juan Pablo II declaró sus virtudes heroicas el 6 de abril de 1988 y aprobó el milagro atribuido a su intercesión el 20 de diciembre de 1999. La Reliquia, llegada a la Hermandad gracias a la mediación de Don José Antonio Andrade Gutiérrez, es un pequeño segmento de hueso del cuerpo del Beato que reposa en la Catedral de Palencia, lugar en el que le sobrevino la muerte. Desde esta fecha, un trocito de él queda ya en el templo de la Asunción, más concretamente en la Capilla de la Soledad, custodiado por esta hermandad y que permitirá aumentar, entre los hermanos y fieles en general, la devoción a Jesús en la Eucaristía y a la Virgen Madre de Jesús y también nuestra.

El 8 de Mayo de 2005, durante la Función Principal en Honor a María Santísima de la Soledad, se hace entrega de la medalla de oro de la Hermandad a la Asociación ASAJA Sevilla por sus méritos contraídos para con esta Hermandad y para con el pueblo de Huévar del Aljarafe. Tal distinción quedó aprobada por unanimidad de todos los miembros de la Junta de Gobierno en el Cabildo Ordinario de Oficiales de 25 de Abril de 2005.

El seis de Julio de 2005 son aprobadas por el Pbr. Vicario General de la Archidiócesis de Sevilla Don Francisco Ortiz Gómez, las reformas de las Reglas que previamente se habían aprobado en Cabildo General Ordinario y que figuraban en el Expediente del Arzobispado de Sevilla con el número 1350/05. Aparece publicada en el BOAS de Julio/agosto de 2005, en la página 385 como Decreto Protocolo número 1808/05, con fecha de 6 de Julio.

Hoy, Ntra. Sra. de la Soledad, Cristo Yacente y Jesús Resucitado, siguen recibiendo tantas oraciones como en el pasado y sus hijos de Huévar del Aljarafe siguen queriendo y adorando a sus Benditas Imágenes Titulares.

Valgan estos brevísimos apuntes para poner de manifiesto el amor de Huévar del Aljarafe a su Virgen de la Soledad.